

 CONTRALORÍA GENERAL DEL RISARALDA	ACTA DE INICIO
	FECHA: FEBRERO DE 2026
	VERSION: 03
	PÁGINA 1 DE 2
CONTRALORÍA GENERAL DEL RISARALDA	

**Acta de inicio Contrato CGR-CPS No 015 - 2026 de fecha 30 de enero de 2026 –
Contratista ORLANDO GAVIRIA MARIN**

En el municipio de Pereira a los 03 días del mes de febrero de 2026, en la Contraloría General del Risaralda se reunieron **PAOLA ANDREA MÉNDEZ LÓPEZ** en calidad de Supervisora y **ORLANDO GAVIRIA MARIN** en calidad de contratista, con el objeto de protocolizar a través de la presente acta la iniciación del Contrato No. **CGR-CPS-015-2026**.

OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JURÍDICA, EN LA PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN DE VEEDORES CIUDADANOS, ASÍ COMO EN LA REALIZACIÓN DE CONVOCATORIAS A LA POBLACIÓN, DE LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONTRATISTA	ORLANDO GAVIRIA MARIN
NIT O CEDULA	18.603.608
REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
CEDULA	No aplica
IMPUTACIONES	Rubro No 2.1.2.02.02.008 Disponibilidad No 18 del 23 de enero de 2026 Registro No 14 del 30 de enero de 2026
PLAZO INICIAL	5 MESES
FECHA DE INICIACION	03 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	02 DE JULIO DE 2026
PRORROGA (S)	N/A
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION	02 DE JULIO DE 2026
VALOR INICIALCONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000)
VALOR ADICION (S)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 18.000.000
ANTICIPO	N/A

OBSERVACION No 1: El presente contrato debe ejecutarse conforme a las condiciones, obligaciones y alcance determinado en el contrato.

OBSERVACION No 2: El contratista debe presentar informes, con los debidos soportes y control de procesos asignados, así como informes mensuales en el formato establecido por el Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.

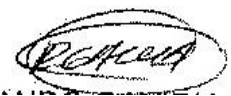
	ACTA DE INICIO
	FECHA: FEBRERO DE 2026
	VERSION: 03
	PÁGINA 2 DE 2
CONTRALORÍA GENERAL DEL RISARALDA	

Igualmente, se verificó el cumplimiento de los requisitos de la legalización del contrato, encontrándose que cumple con lo allí estipulado y por lo tanto se procede a autorizar su ejecución.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los 03 días del mes de febrero de 2026.



PAOLA ANDREA MÉNDEZ LÓPEZ
Supervisora



ORLANDO GAVIRIA MARIN
Contratista